

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ESTUDIOS PREVIOS

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
1 DE 24

Fecha:

12-03-2025

### ASPECTOS TÉCNICOS

<b>Area Solicitante:</b>	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
<b>Responsable del área solicitante:</b>	MARCELO ALBERTO ESCALANTE BARGUIL
<b>Correo Electrónico Institucional:</b>	PLANEACIÓN@CORREO.UNICORDOBA.EDU.CO

#### 1. CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo de la Universidad de Córdoba establece como en sus perspectivas de calidad, pertinencia e innovación, en el que se define el lineamiento de integración y fortalecimiento TIC y acciones estratégicas de Gestionar recursos para fortalecer la infraestructura académica que soportan los laboratorios que prestan servicio a la docencia. La perspectiva Equidad, Inclusión y Bienestar, en su lineamiento de Infraestructura y equipamiento, soporte para la comunidad educativa y acciones estratégicas de "Potenciar el ecosistema digital universitario a través del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica (internet de alto rendimiento, salas de cómputo, entre otros)" y la perspectiva Calidad, Pertinencia e Innovación, en su acción estratégica "Gestionar recursos para fortalecer la infraestructura académica que soportan los laboratorios que prestan servicio a la docencia".

La Universidad de Córdoba, en el marco de su proceso de Acreditación Institucional y Acreditación de Calidad de sus programas académicos y teniendo en cuenta los planes de mejoramiento de los mismos, ha priorizado proyectos de inversión física y tecnológica, investigación y acciones de permanencia, que permitirán fortalecer los procesos misionales de la Institución, y en la misma forma, acoger las recomendaciones del CNA, después de la visita de apreciación de condiciones iniciales para la Acreditación Institucional y el plan de mejoramiento producto de la Autoevaluación Institucional.

Así mismo, las actividades misionales de docencia, investigación y extensión y procesos de apoyo y control requieren de una infraestructura física, técnica, tecnológica, de comunicaciones y bibliográfica adecuada, suficiente y actualizada, capaz de soportar los requerimientos de las diferentes facultades y departamentos académicos, y las exigencias del entorno digital, por lo que amparados en la Ley 2056 de 2020, en el Parágrafo N°1 del Artículo 40 "Las entidades territoriales que cuenten en su jurisdicción con Instituciones de Educación Superior Públicas territoriales o con Instituciones de Educación Superior Públicas de otro orden con sede principal en su jurisdicción o en las que su población se beneficie de una Institución de Educación Superior Pública, destinarán un porcentaje no inferior al 5% de sus asignaciones directas, para financiar proyectos de infraestructura educativa o proyectos de inversión dirigidos a mejorar la ampliación de cobertura, permanencia y calidad de la educación superior pública para alcanzar estándares nacionales e internacionales, de acuerdo con sus ejercicios de planeación. Esta destinación no podrá financiar gastos recurrentes o permanentes", la Universidad de Córdoba presentó el siguiente proyecto de



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
2 DE 24

## ESTUDIOS PREVIOS

inversión para ser viabilizado, priorizado y financiado con recursos de SGR, dado a que contaron con concepto favorable y fue priorizado por el Consejo Superior Universitario, debido a que se encuentra formulado y ajustado de conformidad a las políticas contenidas en el Plan de Gobierno de la Universidad de Córdoba "Calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio".

PROYECTO DE INVERSION	BPIN	TIPO DE RECURSOS
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE LA DOTACION FISICA Y DE EQUIPOS TIC PARA LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA LUGAR DE DESARROLLO MONTELIBANO, COFINANCIADO POR EL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	2024235800167	SGR- Asignaciones Directas, Municipio de Puerto Libertador.

El proyecto presentado fue aprobado por la respectiva secretaria técnica municipal tal como se evidencia a continuación:

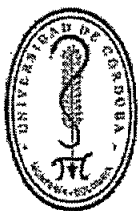
PROYECTO DE INVERSION	BPIN	ENTIDAD A LA QUE SE PRESENTA	TIPO DE RECURSOS	ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACION Y DESIGNACION DE EJECUTOR	ENTIDAD EJECUTORA	VALOR
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE LA DOTACION FISICA Y DE EQUIPOS TIC PARA LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA LUGAR DE DESARROLLO MONTELIBANO, COFINANCIADO POR EL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	2024235800167	Alcaldía Municipal de Puerto Libertador	SGR- Asignaciones Directas, Municipio de Puerto Libertador	RESOLUCION N°012 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024	Universidad de Córdoba	\$ 443.894.318,00
<b>TOTAL RECURSOS SGR</b>						<b>\$ 443.894.318,00</b>

## 2. JUSTIFICACION Y DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

### 2.1 JUSTIFICACION:

La Universidad de Córdoba busca, mediante la formulación del Plan de Fomento a la Calidad 2020-2023, mejorar las condiciones de calidad de sus procesos misionales, a través del fortalecimiento de

*Si usted ha accedido a este formato a través de un medio diferente al sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC asegúrese que ésta es la versión vigente*



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ESTUDIOS PREVIOS

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
3 DE 24

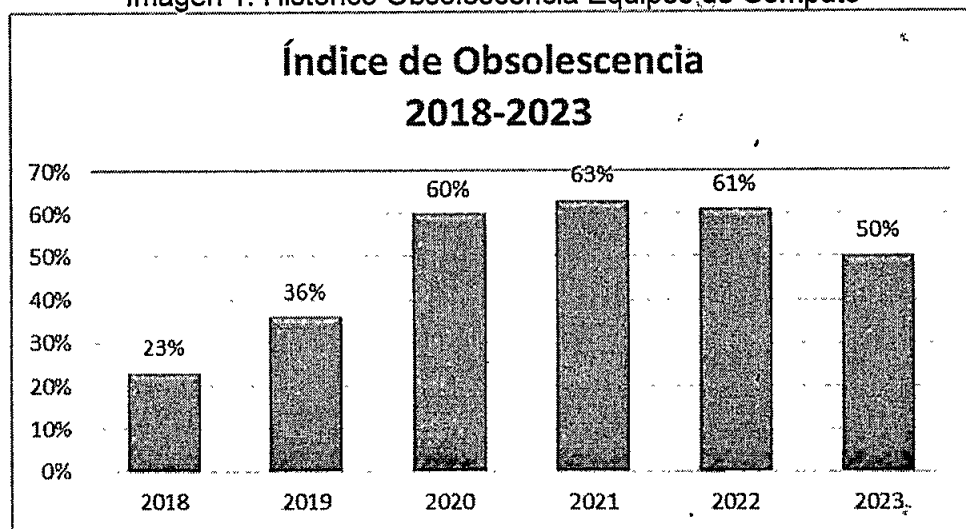
infraestructura física, tecnológica y bibliográfica, acciones en pro de la permanencia estudiantil y la investigación, con el propósito de mantener la acreditación institucional y por ende la acreditación de alta calidad de sus programas académicos, la dirección de Planeación y Desarrollo incluyó dentro del Plan Operativo Anual de Inversión 2025 el proyecto "Adquisición de equipos técnicos, tecnológicos y elementos audiovisuales para áreas de gestión académica y administrativa".

Con este proyecto se pretende soportar los requerimientos de capacidad, latencia y disponibilidad, de acuerdo con los avances tecnológicos que requieren la implementación, uso y apropiación de las TIC's. E igualmente dotar a los procesos institucionales de herramientas adecuadas.

El proyecto de fortalecimiento de capacidades tecnológicas a través de las adquisiciones de mobiliario y equipos TIC en 2025 se realiza, para mitigar la obsolescencia y cambio de equipos por redistribución y uso de acuerdo con las condiciones ergonómicas y de Seguridad y Salud en el Trabajo, adicionalmente para brindar condiciones académicas de vanguardia, afines a las últimas tendencias en lo que se respecta a aulas universitarias, permitiendo mejorar la capacidad instalada al incorporar mejoras tecnológicas para la realización de clases mixtas (presencial y virtual), videoconferencias y aprovechamiento del salón de clases como un aula interactiva.

El índice de obsolescencia en La Universidad se encuentra en un nivel alto, y actualmente se encuentra en un 50%, como se observa en la imagen 1.

Imagen 1: Histórico Obsolescencia Equipos de Cómputo



Fuente: Proceso de Gestión del Desarrollo Tecnológico, Universidad de Córdoba

En 2023, se logró reducir la obsolescencia del 61% al 50% con proyectos de diferentes fuentes de financiación. La destinación y asignación se priorizó teniendo en cuenta las necesidades de las áreas, la obsolescencia operativa y los planes de mejoramiento producto de la autoevaluación de los



programas.

Para continuar con el mejoramiento del indicador de obsolescencia es necesario adquirir equipos de cómputo para las salas y/o laboratorios de informática, se prioriza la Facultad de Educación y al Departamento de Licenciatura en Informática y Medios Educativos y la Oficina de Biblioteca. Es importante indicar que se han recuperado y mejorado equipos que, aunque no están en su vida útil contable, operativamente, responden a las necesidades del usuario al que se le asigna, sin embargo los laboratorios y/o salas de informática de la Facultad de Educación, hacen parte del 50% de los equipos de cómputo obsoletos de la Universidad, además estos laboratorios utilizan software especializado que requiere un desempeño de máquina alto, que actualmente 3 de estas salas no lo poseen, generando dificultad en el proceso de aprendizaje del estudiante, es por esto que este proyecto se centra en la modernización del equipamiento tecnológico de estos laboratorios y/o salas de informática y elementos como discos duros de estado sólido, para la repotenciación de equipos de cómputo en la Biblioteca.

Llevar a cabo este proyecto, le permitirá a la Universidad de Córdoba cumplir con las metas, objetivos y estrategias trazadas a nivel institucional, en su Plan de Gobierno 2022 – 2026, lo cual ayudaría a superar las problemáticas identificadas en el diagnóstico institucional (Universidad de Córdoba, 2015), para esto los beneficios por cada una de las fuentes de financiación son las siguientes:

1. El proyecto con financiación del municipio de Puerto Libertador contempla para el lugar de desarrollo Montelíbano la adquisición de mobiliario para dotar dos (2) aulas de clases, equipos tecnológicos para el mejoramiento de la infraestructura TIC'S, dos (2) monitores interactivos, equipos de videoconferencia en aulas y un (1) carro portátil de veinticinco (25) computadores portátiles.

Es preciso señalar que la dotación de mobiliario y equipos beneficiará a la comunidad universitaria, fortaleciendo los procesos académicos y administrativos descritos anteriormente en el mantenimiento de los registros calificados y acreditaciones de calidad, de igual modo se espera contribuir a la reducción de la obsolescencia general de la Universidad.

El objeto para contratar se encuentra incluido en el Plan Anual de Compras de la Universidad, planes de mejoramiento y plan anual de inversión.

## **2.2 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

Se requiere fortalecer las capacidades tecnológicas institucionales de la Universidad de Córdoba, reduciendo la obsolescencia general. adicionalmente, esta adquisición permite avanzar en el mejoramiento de la calidad académica y científica, y la consolidación de una cultura de CTel en la Universidad, el departamento de Córdoba, la región y el país, para lograr todo lo mencionado se desglosa a continuación los resultados esperados según objetivos perseguidos, así como los impactos del proyecto a corto, mediano y largo plazo. La dotación de mobiliario y equipos facilitará el desarrollo de procesos académicos que antes estaban limitadas por la obsolescencia de los equipos actuales, en este sentido contar localmente con ellos permitirá incrementar la calidad e impacto de las actividades académicas.



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ESTUDIOS PREVIOS

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
5 DE 24

### 3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO, PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

#### 3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE LA DOTACION FISICA Y DE EQUIPOS TIC PARA LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA LUGAR DE DESARROLLO MONTELIBANO, COFINANCIADO POR EL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

De acuerdo a las siguientes cantidades y características:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
1	<b>MOBILIARIO</b>		
1.1	<b>ESCRITORIO OPERATIVO EN I :</b> DE FRENTE 1,15 -1,20 M X ANCHO 0,55 -0,60 M X ALTO 0,70 - 0,75 M : - 1 SUPERFICIE FRENTE 1,15 -1,20 M X ANCHO 0,55-0,60 M EN TABLEX 30 MM EN CANTO RÍGIDO 2MM. - 2 SOPORTE DE PEDESTAL REF. U FRENTE 0,55 -0,60 M * ALTO 0,65-0,70 M: FABRICADO EN TUBO EN LAMINA COLD ROLLED CUADRADO DE 1 1/2 CALIBRE 20, 2 PLATINAS SUPERIORES EN LAMINA CALIBRE 1/8 PUNZONADA, SISTEMA DE PLATINA INFERIOR INTERNA, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE. - 1 TAPA FALDA DE 1,10 -1,20 M DE LARGO X 0,25 - 0,30 M ALTO ELABORADO LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 22 DOBLES EN U DE 2X 1CM PUNZONADO CUADRADO 1X1CM ACABADO EN PINTURA ELECTROESTÁTICA, SISTEMA DE FIJACIÓN AL PEDESTAL CON TORNILLOS AUTOPERFORANTES.	UND	2,00
1.2	<b>SILLA INTERLOCUTORA:</b> - ESPALDAR: EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO - ASIENTO: EN POLIPROPILENO TAPIZADO EN PAÑO - ESTRUCTURA: METÁLICA EN TUBO ELIPTICO 30X15 CALIBRE 18 CON AMARRES EN EL ASIENTO EN TUBO REDONDO 5/8 CALIBRE 18. - RECUBRIMIENTO: PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA - TAPONES: ELÍPTICOS PLÁSTICOS NEGROS.	UND	64,00
1.3	<b>TABLERO ACRÍLICO:</b> FRENTE 2,35-2,40 - M * ALTO 1,15- 1,20 M, ELABORADO: EN MADERA AGLOMERADO DE 9 MM DE ESPESOR, ENCHAPADO EN FORMICA CUADRICULADA ESPECIAL PARA ESCRITURA CON MARCADO BORRABLE, PERFILES EN ALUMINIO CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, TORNILLOS GALVANIZADOS (INCLUYE INSTALACION).	UND	2,00
1.4	<b>MESAS PARA COMPUTADOR FRENTE 2,35-2,40 X FONDO 0,55-0,60 X ALTO 0,70-0,75 PARA 3 PUESTOS</b> - SUPERFICIE EN TROPIKOR DE 36 MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM. - BASE METALICA EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 18 Y TUBO RECTANGULAR DE 2"X1" CALIBRE 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA NIVELADORES ANTIDESLIZANTES - SISTEMA DE CANALETA LARGO 2,35-2,40M X ALTO 0,12-0,15M X FONDO 0,05M PARA CABLEADO, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA. (INCLUYE INSTALACION)	UND	10,00
1.5	<b>MESAS PARA COMPUTADOR FRENTE 3,15-3,20 X FONDO 0,55-0,60 X ALTO 0,70-0,75 PARA 4 PUESTOS</b> - SUPERFICIE EN TROPIKOR DE 36 MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM. - BASE METALICA EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 18 Y TUBO RECTANGULAR DE 2"X1" CALIBRE 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA NIVELADORES ANTIDESLIZANTES - SISTEMA DE CANALETA LARGO 2,35-2,40M X ALTO 0,12-0,15M X FONDO 0,05M PARA CABLEADO, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA. (INCLUYE INSTALACION)	UND	8,00
2	<b>EQUIPOS TECNOLOGICOS</b>		
2.1	SUMINISTRO DE AP RUCKUS R750	UND	1,00



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ESTUDIOS PREVIOS

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
6 DE 24

2.2	MONITOR INTERACTIVO DE T17-65", RESOLUCIÓN 4K (3840 X 2160), NDROID 11 O SUPERIOR, 4-CORE A73 x 2 + A53 x 2, 1.5 GHZ, MEMORY 8GB, ALMACENAMIENTO DE 64 GB O SUPERIOR, 40 PUNTOS TÁCTILES EN SIMULTÁNEO POR INFRAROJO, PROTECCIÓN INDUSTRIAL PARA GOLPES. COMPATIBLE CON APLICACIÓN HIKSHARE, INCLUYE MÓDULO PARA WINDOWS 11, 16 GB RAM O MAYOR Y 512 GB DE ALMACENAMIENTO INTERNO O MAYOR, PROCESADOR, INCLUYE TECLADO INALÁMBRICO ONESCREEN Y CAMARA DE VIDEO GRAN ANGULAR CON MIC INCORPORADO	UND	1,00
2.3	MONITOR INTERACTIVO DE 86", RESOLUCIÓN 4K (3840 X 2160), ANDROID 7.0 O SUPERIOR, 4-CORE A73 x 2 + A53 x 2, 1.5 GHZ, MEMORY 3GB, ALMACENAMIENTO DE 16 GB O SUPERIOR, 20 PUNTOS TÁCTILES EN SIMULTÁNEO POR INFRAROJO, PROTECCIÓN INDUSTRIAL PARA GOLPES. COMPATIBLE CON APLICACIÓN HIKSHARE, INCLUYE MODULO PARA WINDOWS 11, 8 GB RAM O MAYOR Y 512 GB DE ALMACENAMIENTO INTERNO O MAYOR, PROCESADOR INTEL CORE I5 EVO O SUPERIOR.	UND	1,00
2.4	SOPORTE ELÉCTRICO PARA MONITOR INTERACTIVO "1, ADECUADO PARA TV DE 65-86 ", PESO MÁXIMO DE SOPORTE: 130 KG, AGUJERO VESA: 100X600MM, MATERIAL: ACERO LAMINADO EN FRÍO + TUBO CUADRADO + MOTOR, SE SUMINISTRA CON 4 RUEDAS DE 2,5 ""CON FRENO, MODO DE CONTROL: CONTROL REMOTO INALÁMBRICO + INTERRUPTOR CON CABLE, ALTURA DE ELEVACIÓN DISPONIBLE: 100-150 CM, COLOR: NEGRO	UND	1,00
2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO PARA MONITOR INTERACTIVO DE 65"	UND	1,00
2.6	CABLE HDMI ENCAUCHETADO X 5 METROS	UND	4,00
2.7	CÁMARA PTZ MARSHALL CB610-UB	UND	2,00
2.8	SOPORTE DE TECHO PARA CÁMARA PTZ	UND	2,00
2.9	MICRÓFONO INALÁMBRICO RODE WIRELESS GO II	UND	2,00
2.10	SOPORTE DE MANO PARA MICRÓFONO INALÁMBRICO RODE INTERVIEW GO	UND	2,00
2.11	PARLANTE AMPLIFICADOR SENCILLO	UND	2,00
2.12	SOPORTE DE MONTAJE EN PARED DE PARLANTE	UND	2,00
2.13	CABLE DE AUDIO DE 3.5MM X 5 METROS	UND	2,00
2.14	CARRO PORTAPORTATILES, INCLUYENDO 25 PORTATILES: 21JLS6EQ00-THINKPAD E14 GEN 5 JING INTEL 1.0   PROCESADOR INTEL CORE I5-1335U: (10 CORE [2 P-CORE + 8 E-CORE]- 12 HILOS) P-CORE 4.6GHZ - E-CORE 3.4 GHZ, 12 MB CACHE, VPRO NO   RAM 16 GB DDR4-3200, CRECE UP TO 40GB ( 8GB SOLDERED+ 32GB SO-DIMM)   DD 512 GB SSD M.2 2242   AMPLIACION RAM&DD CONFIRMAR EN PSREF*   CHIPSET INTEL SOC   PANTALLA 14" WUXGA(1920X1200) IPS ANTI-GLARE 300 NITS   TECLADO ANTIDERRAME DE LÍQUIDOS CON TRACKPOINT   MOUSE TOUCHPAD DE 4 PIEZAS   TARJETA DE VIDEO GRAFICOS INTEGRADOS INTEL UHD GRAPHICS   CAMARA HD 720P CON OBTURADOR DE PRIVACIDAD Y MICROFONO, THINKSHUTTER SI   LECTOR DE HUELLA SI   CONEXION WI-FI 6E, 802.11AX 2X2 WI-FI + BLUETOOTH 5.1   PUERTOS: 1X USB 2.0, 1X USB 3.2 GEN 1 (ALWAYS ON), 1X USB-C 3.2 GEN 2 (SUPPORT DATA TRANSFER, POWER DELIVERY 3.0 AND DISPLAYPORT™ 1.4), 1X THUNDERBOLT 4 / USB4® 40GBPS (SUPPORT DATA TRANSFER, POWER DELIVERY 3.0 AND DISPLAYPORT 1.4), 1X HDMI 2.1, UP TO 4K/60HZ, 1X HEADPHONE / MICROPHONE COMBO JACK (3.5MM)   ETHERNET (RJ-45) SI   RANURA GUAYA-SI   BATERÍA 3 CELL 47WH INTERNAL,   CARGADOR 65W USB-C (2-PIN) AC ADAPTER   COLOR NEGRO   MATERIAL ALUMINIUM (TOP), PC-ABS (BOTTOM)   PESO 1.41 KG   CERTIFICACIONES: MIL-STD-810H MILITARY TEST PASSED, FSC CERTIFIED PACKAGE, EPEAT™ GOLD REGISTERED, ENERGY STAR® 8.0, ERP LOT 6, ERP LOT 26, TCO CERTIFIED 9.0, ROHS COMPLIANT   SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO 64   SOFTWARE: 1Y ABSOLUTE CONTROL   GARANTÍA 3 AÑOS PREMIER SUPPORT	UND	1,00

Otras consideraciones y referencias para la adquisición.

Para la adquisición se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 1 El oferente debe especificar en su propuesta la referencia, modelo y marca del equipo, tipo de aplicaciones que vienen integrados con la tecnología y anexar la ficha técnica.

*Si usted ha accedido a este formato a través de un medio diferente al sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC asegúrese que ésta es la versión vigente*



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ESTUDIOS PREVIOS

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
7 DE 24

- 2 Certificación que el proveedor es partner, vendedor y/o distribuidor autorizado de la marca de los equipos de cómputo.
- 3 El proveedor debe establecer el procedimiento para la entrega de los equipos y elementos.
- 4 Si la característica de los equipos solicitados se encuentra desactualizados, en el momento de ofertar, los proveedores podrán ajustar las características de los equipos, por superiores, sin alterar el presupuesto.
- 5 El proveedor deberá entregar en excelente estado (físico y técnico) los computadores con las características técnicas exigidas en el siguiente estudio, dentro del plazo y en el lugar señalado por la Universidad de Córdoba. De igual forma los equipos deben ser corporativos, productos originales, nuevos, no remanufacturados, ni repotenciados, de primera calidad conforme a las especificaciones técnicas y con las garantías exigidas.
- 6 El proveedor deberá asumir los costos y demás gastos ocasionados en la entrega y traslados de los equipos de cómputo objeto del contrato. Así como los gastos que incurra en la asistencia al lugar donde se encuentren instalados los equipos en las diferentes sedes de la Universidad de Córdoba.
- 7 La garantía del mobiliario, computadores y equipos tecnológicos ofrecidos debe permitir que estos mantengan su calidad durante el tiempo solicitado, contado a partir de la fecha de recibido a satisfacción, plazo dentro del cual el proponente deberá realizar el cambio de los equipos y partes, cuantas veces se requiera, en el evento en que estos presenten defectos, y en general cualquier defecto que no se ajuste a lo requerido por la Universidad de Córdoba. Los cambios que efectúe el proveedor no ocasionaran ningún costo adicional a la Universidad. Estas garantías deberán ser de la marca y el proveedor o distribuidor será solidario con la misma. Para lo anterior deberá entregar con los equipos los certificados de garantías expedidas por la marca.
- 8 El proveedor deberá garantizar el cumplimiento de las características físicas y técnicas de los equipos solicitados por la Universidad, los cuales deberán ser homogéneos en marca y color en todos sus elementos, no se aceptarán clones, ni remanufacturas. E igualmente el lote indicado por tipo de equipo debe ser de la misma marca y referencial.
- 9 El proveedor deberá entregar los equipos en un plazo no mayor a (90) días calendario contados a partir de la fecha de legalización de la póliza.
- 10 El proveedor debe garantizar que las marcas y modelos de los equipos tengan hoja de datos de perfil medioambiental, las cuales deben relacionar en la oferta, y cuenten con plan de manejo ambiental de equipos, que le permita a La Universidad apoyarse para la disposición de los recursos tecnológicos fuera de operación y o dados de baja y suministrar datos de inventario del ciclo de vida y del proceso de manipulación y tratamiento de productos entregados al final de la vida útil.
- 11 Las garantías de los equipos serán activadas a partir de la fecha del recibido a satisfacción del supervisor del contrato
- 12 El proveedor con la oferta debe adjuntar la ficha técnica de cada equipo y/o elemento objeto de esta contratación

### RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

**El Contratista del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE LA DOTACION FISICA Y DE EQUIPOS TIC PARA LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA LUGAR DE DESARROLLO MONTELIBANO, COFINANCIADO POR**

17



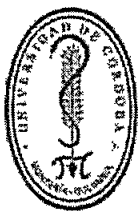
# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ESTUDIOS PREVIOS

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
8 DE 24

**EL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**”, asumirá toda la obligación de ejecutar las especificaciones técnicas planteadas por la Universidad de Córdoba como se muestra a continuación:

- Realizar un cronograma de actividades que garantice la ejecución del proyecto.
- Acatar con las recomendaciones y o modificaciones planteadas por el interventor y/o Supervisor en el transcurso de la ejecución del proyecto.
- Daños causados a las instalaciones existentes por descuido en la ejecución de sus trabajos o por hechos imputables a su personal.
- Para el momento de la entrega de los bienes suministrados, deberá constarse con la presencia del supervisor y jefe del área para la realización de pruebas de calidad del suministro y de presentarse en alguno de estas fallas, el contratista está en la obligación de reemplazarlo por uno de las mismas características y/o superiores.
- Cualquier modificación que se realice a los ítems contratados, sin aprobación del supervisor, estos no serán aceptados por el Interventor y/o Supervisor de la Universidad y los costos serán asumidos por el contratista.
- El contratista tiene la obligación de concertar con el supervisor y los jefes de las áreas de las dependencias a intervenir los colores de los bienes suministrados.
- Instrucciones a su personal y provisión de todos los elementos necesarios tendientes a evitar accidentes de trabajo.
- Cualquier discrepancia debe ser aclarada prontamente con el Interventor y/o Supervisor, de lo contrario si se presenta la necesidad de hacer correcciones después de adelantado el proyecto. El costo de estas será por cuenta del contratista.
- El contratista tiene la responsabilidad de presentarse a comité técnico cada quince (15) días después de firmar el acta de inicio.
- Vigilancia y conservación de los materiales en sus bodegas en forma ordenada evitando dejar equipos, materiales, herramientas y sobrantes de material en zonas de circulación.
- Suministrar el personal competente y especializado para ejecutar, de la mejor forma posible, los trabajos a que hacen referencia las especificaciones.
- Pagar cumplidamente al personal a su cargo sueldos, prestaciones, seguros, bonificaciones y demás que ordena la Ley, de tal forma que el contratante, bajo ningún concepto, asumirá responsabilidades por omisiones legales del contratista.
- El mobiliario tiene un mayor número de detalles, no obstante, es responsabilidad exclusiva del contratista verificar que las características definidas por la universidad garanticen las condiciones de estabilidad, resistencia y ergonomía; de considerar que las especificaciones establecidas no satisfacen esta condición, deberán informar al Supervisor del Contrato y proponer los ajustes correspondientes para su aprobación y desarrollo, respetando las características generales y uso que se le dará al mismo (los ajustes propuestos no tendrán un reconocimiento económico adicional).
- Durante el desarrollo del proyecto el contratista debe hacer la verificación de medidas y hacer los ajustes correspondientes, para garantizar su correcta instalación, teniendo en cuenta los puntos de salidas eléctricas, voz y datos. Asimismo, Las medidas pueden ser aproximadas, ya que se pueden tener algún rango de variación que no sean sustanciales, donde al momento de la entrega los elementos entregados no tengan medidas exactas, se debe aclarar el tema en un comité técnico.



## UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### ESTUDIOS PREVIOS

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
9 DE 24

- El contratista deberá instalar los muebles y equipos acordés a la disposición definida en cada uno de los espacios.
- Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto.

Nota: La Universidad no se hace responsable de materiales, elementos y/o demás insumos extraviados pertenecientes al Contratista o bien sea de los que se van a proporcionar objeto del presente proceso, que no hayan sido recibidos por el Supervisor formalmente en un Acta de Entrega.

#### ALCANCE DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO

En los trabajos proyectados para la "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE LA DOTACION FISICA Y DE EQUIPOS TIC PARA LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA LUGAR DE DESARROLLO MONTELIBANO, COFINANCIADO POR EL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", es necesarios seguir los lineamientos generales que tiene como objetivo principal detallar todos los aspectos y especificaciones técnicas que se deben desarrollar para lograr la calidad exigida por la Universidad de Córdoba.

Teniendo en cuenta las especificaciones que comprenden: La provisión de mano de obra, la dirección técnica, el suministro de materiales, equipo, herramientas y servicios necesarios para llevar a cabo la totalidad de las instalaciones y entrega de estas en operación.

#### FACILIDADES TEMPORALES

Para la realización de las actividades de suministro e instalación se le facilitarán al contratista los siguientes servicios:

- Servicios sanitarios para el personal de trabajadores.
- Servicios públicos como energía, agua y otros necesarios..

#### ASPECTOS LABORALES

Será responsabilidad del Contratista el cumplimiento de la totalidad de las leyes laborales vigentes en el país. El Contratista se encargará de atender oportunamente a toda clase de demandas, reclamos o procesos que interponga el personal a su cargo o el de los sub-contratistas que contrate para el proyecto y también deberá ventilar los pleitos de trabajo que puedan presentarse, siendo de su cargo las sumas que en virtud de fallos judiciales se tengan por pagar.

El Contratista deberá tomar a su cargo todas las pólizas de seguro que sean requeridas para proteger al propietario contra todos los cargos por daños o incapacidad, bien de sus propios empleados o de cualquier otra persona, que puedan resultar del trabajo encomendado al Contratista o de las acciones de sus empleados, trabajadores o subcontratistas.

#### PERSONAL DEL CONTRATISTA

Todo el personal empleado por el contratista para la ejecución del proyecto deberá ser competente en

*Si usted ha accedido a este formato a través de un medio diferente al sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC asegúrese que ésta es la versión vigente*



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ESTUDIOS PREVIOS

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
10 DE 24

su oficio. El contratista mantendrá durante toda la ejecución del proyecto un personal idóneo, con suficiente conocimiento para atender todas las necesidades de la instalación y además deberá contar con los servicios de un profesional, con matrícula profesional, para que supervise el desarrollo de las distintas fases de este con el interventor y/o supervisor designado por la Universidad y asista a todas aquellas reuniones de obra para las cuales se le cite.

### RECIBO DE LOS SUMINISTROS INSTALADOS

El Proyecto de "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE LA DOTACION FISICA Y DE EQUIPOS TIC PARA LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA LUGAR DE DESARROLLO MONTELIBANO, COFINANCIADO POR EL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", será oficialmente recibido por el Supervisor designado por la Universidad o su representante, cuando esté totalmente realizado, según las especificaciones técnicas.

### MATERIALES

El Contratista del proyecto utilizará materiales totalmente nuevos y certificados para el uso especificado y que cumpla con los requisitos detallados en estas especificaciones.

El Contratista presentará, con la debida anticipación al Interventor y/o Supervisor designado por la Universidad, información detallada sobre los materiales y equipos que se propone utilizar, incluyendo tipo, modelo y número de catálogo, para que la Interventoría imparta su aprobación y corrobore que los materiales correspondan a los señalados en la oferta. Todos los equipos y materiales serán instalados y utilizados en total acuerdo con las instrucciones de los fabricantes. El Contratista deberá obtener esas instrucciones y tales documentos serán considerados como parte de estas especificaciones.

### 3.2 PLAZO DE EJECUCIÓN:

El Plazo de ejecución del contrato será de cinco (5) meses.

### 3.3 LUGAR DE EJECUCIÓN:

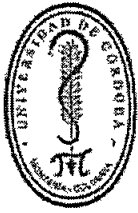
El proyecto se ejecutará en el lugar de desarrollo Montelibano.

### 4. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la presente contratación es la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE (\$ 443.894.318,00). Discriminados por municipio así:

Municipio de Puerto Libertador	\$ 443.894.318,00
<b>Total</b>	<b>\$ 443.894.318,00</b>

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, se realizó con el estudio de mercado de cada proyecto, en donde se estimó que el valor para cada uno. Como base



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ESTUDIOS PREVIOS

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:03**  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
11 DE 24

presupuestal se tomó el promedio de las cotizaciones recibidas por producto para cada proyecto.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CONDICIONES ORIGINALES					VLR UNITARIO	VLR UNITARIO IVA
			CANTIDAD	COTIZACION N°1	COTIZACION N°2	COTIZACION N°3			
1	<b>MOBILIARIO</b>								
1.1	<b>ESCRITORIO OPERATIVO EN I : DE FRENTE 1,15 -1,20 M X ANCHO 0,55 -0,60 M X ALTO 0,70 - 0,75 M : - 1 SUPERFICIE FRENTE 1,15 -1,20 M X ANCHO 0,55-0,60 M EN TABLEX 30 MM EN CANTO RÍGIDO 2MM. - 2 SOPORTE DE PEDESTAL REF. U FRENTE 0,55 -0,60 M * ALTO 0,65-0,70 M: FABRICADO EN TUBO EN LAMINA COLD ROLLED CUADRADO DE 1 1/2 CALIBRE 20, 2 PLATINAS SUPERIORES EN LAMINA CALIBRE 1/8 PUNZONADA, SISTEMA DE PLATINA INFERIOR INTERNA, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE. - 1 TAPA FALDA DE 1,10 -1,20 M DE LARGO X 0,25 - 0,30 M ALTO ELABORADO LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 22 DOBLES EN U DE 2X 1CM PUNZONADO CUADRADO 1X1CM ACABADO EN PINTURA ELECTROESTÁTICA, SISTEMA DE FIJACIÓN AL PEDESTAL CON TORNILLOS AUTOPERFORANTES.</b>	UND	2,00	\$ 1.370.800	\$ 1.338.702	\$ 1.373.550	\$ 1.361.017	\$ 1.619.610,23	
1.2	<b>SILLA INTERLOCUTORA: - ESPALDAR: EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO - ASIENTO: EN POLIPROPILENO TAPIZADO EN PAÑO - ESTRUCTURA: METÁLICA EN TUBO ELIPTICO 30X15 CALIBRE 18 CON AMARRES EN EL ASIENTO EN TUBO REDONDO 5/8 CALIBRE 18. - RECUBRIMIENTO: PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA</b>	UND	64,00	\$ 401.900	\$ 369.700	\$ 405.000	\$ 392.200	\$ 466.718,00	



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
12 DE 24

## ESTUDIOS PREVIOS

	- TAPONES: ELÍPTICOS PLÁSTICOS NEGROS.							
1.3	TABLERO ACRÍLICO: FRENTE 2,35-2,40 - M * ALTO 1,15- 1,20 M, ELABORADO: EN MADERA AGLOMERADO DE 9 MM DE ESPESOR, ENCHAPADO EN FORMICA CUADRICULADA ESPECIAL PARA ESCRITURA CON MARCADO BORRABLE, PERFILES EN ALUMINIO CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, TORNILLOS GALVANIZADOS (INCLUYE INSTALACION).	UND	2,00	\$ 701.880	\$ 669.888	\$ 704.850	\$ 692.206	\$ 823.725,14
1.4	MESAS PARA COMPUTADOR FRENTE 2,35-2,40 X FONDO 0,55-0,60 X ALTO 0,70- 0,75 PARA 3 PUESTOS - SUPERFICIE EN TROIPIKOR DE 36 MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RÍGIDO DE 2MM. - BASE METÁLICA EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 18 Y TUBO RECTANGULAR DE 2"X1" CALIBRE 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTÁTICA NIVELADORES ANTIDESLIZANTES - SISTEMA DE CANALETA LARGO 2,35-2,40M X ALTO 0,12- 0,15M X FONDO 0,05M PARA CABLEADO, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA. (INCLUYE INSTALACION)	UND	10,00	\$ 3.184.875	\$ 3.152.750	\$ 3.188.050	\$ 3.175.225	\$ 3.778.517,75



# UNIVERSIDAD DE CORDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:03**  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
**13 DE 24**

## ESTUDIOS PREVIOS

1.5	MESAS PARA COMPUTADOR FRENTE 3,15-3,20 X FONDO 0,55-0,60 X ALTO 0,70-0,75 PARA 4 PUESTOS - SUPERFICIE EN TROPKOR DE 36 MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM. - BASE METALICA EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 18 Y TUBO RECTANGULAR DE 2"X1" CALIBRE 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA NIVELADORES ANTIDESLIZANTES - SISTEMA DE CANALETA LARGO 2,35-2,40M X ALTO 0,12-0,15M X FONDO 0,05M PARA CABLEADO, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA. (INCLUYE INSTALACION)	UND	8,00	\$ 3.304.905	\$ 3.272.700	\$ 3.308.000	\$ 3.295.202	\$ 3.921.290,38
2	EQUIPOS TECNOLOGICOS							
2.1	SUMINISTRO DE AP RUCKUS R750	UND	1,00	\$ 11.712.750	\$ 11.155.000	\$ 12.047.400	\$ 11.638.383	\$ 13.849.675,77
2.2	MONITOR INTERACTIVO DE T17-65", RESOLUCIÓN 4K (3840 X 2160), NDROID 11 O SUPERIOR, 4-CORE A73 x 2 + A53 x 2, 1,5 GHZ, MEMORY 8GB, ALMACENAMIENTO DE 64 GB O SUPERIOR, 40 PUNTOS TÁCTILES EN SIMULTÁNEO POR INFRAROJO, PROTECCIÓN INDUSTRIAL PARA GOLPES. COMPATIBLE CON APLICACIÓN HIKSHARE, INCLUYE MODULO PARA WINDOWS 11, 16 GB RAM O MAYOR Y 512 GB DE ALMACENAMIENTO INTERNO O MAYOR, PROCESADOR, INCLUYE TECLADO INALAMBICO ONESCREEN Y CAMARA DE VIDEO GRAN ANGULAR CON MIC. INCORPORADO	UND	1,00	\$ 20.649.000	\$ 19.780.000	\$ 20.930.400	\$ 20.453.133	\$ 24.339.228,27

B



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ESTUDIOS PREVIOS

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
14 DE 24

2.3	MONITOR INTERACTIVO DE 86", RESOLUCIÓN 4K (3840 X 2160), ANDROID 7.0 O SUPERIOR, 4-CORE A73 x 2 + A53 x 2, 1,5 GHZ, MEMORY 3GB, ALMACENAMIENTO DE 16 GB O SUPERIOR, 20 PUNTOS TÁCTILES EN SIMULTÁNEO POR INFRAROJO, PROTECCIÓN INDUSTRIAL PARA GOLPES: COMPATIBLE CON APLICACIÓN HIKSHARE, INCLUYE MODULO PARA WINDOWS 11, 8 GB RAM O MAYOR Y 512 GB DE ALMACENAMIENTO INTERNO O MAYOR, PROCESADOR INTEL CORE I5 EVO O SUPERIOR.	UND	1,00	\$ 61.428.536	\$ 58.503.368	\$ 63.183.637	\$ 61.038.514	\$ 72.635.831,66
2.4	SOPORTE ELÉCTRICO PARA MONITOR INTERACTIVO "1", ADECUADO PARA TV DE 65-86 ", PESO MÁXIMO DE SOPORTE: 130 KG, AGUJERO VESA: 1000X600MM, MATERIAL: ACERO LAMINADO EN FRÍO + TUBO CUADRADO + MOTOR, SE SUMINISTRA CON 4 RUEDAS DE 2,5" CON FRENO, MODO DE CONTROL: CONTROL REMOTO INALÁMBRICO + INTERRUPTOR CON CABLE, ALTURA DE ELEVACIÓN DISPONIBLE: 100-150 CM, COLOR: NEGRO	UND.	1,00	\$ 8.465.293	\$ 8.062.184	\$ 8.707.159	\$ 8.411.545	\$ 10.009.738,55
2.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO PARA MONITOR INTERACTIVO DE 65"	UND	1,00	\$ 288.750	\$ 275.000	\$ 297.000	\$ 288.917	\$ 341.431,23
2.6	CABLE HDMI ENCAUCHETADO X 5 METROS	UND	4,00	\$ 85.575	\$ 81.500	\$ 88.020	\$ 85.032	\$ 101.188,08
2.7	CÁMARA PTZ MARSHALL CB610-UB	UND	2,00	\$ 4.530.750	\$ 4.315.000	\$ 4.660.200	\$ 4.501.983	\$ 5.357.359,77
2.8	SOPORTE DE TECHO PARA CÁMARA PTZ	UND	2,00	\$ 309.750	\$ 295.000	\$ 318.600	\$ 307.783	\$ 366.261,77
2.9	MICRÓFONO INALÁMBRICO RODE WIRELESS GO II	UND	2,00	\$ 2.095.590	\$ 1.995.800	\$ 2.155.464	\$ 2.082.285	\$ 2.477.919,15
2.10	SOPORTE DE MANO PARA MICRÓFONO INALÁMBRICO RODE INTERVIEW GO	UND	2,00	\$ 301.350	\$ 287.000	\$ 309.960	\$ 299.437	\$ 356.330,03
2.11	PARLANTE AMPLIFICADOR SENCILLO	UND	2,00	\$ 1.027.163	\$ 978.250	\$ 1.056.510	\$ 1.020.641	\$ 1.214.562,79
2.12	SOPORTE DE MONTAJE EN PARED DE PARLANTE	UND	2,00	\$ 288.540	\$ 274.800	\$ 296.784	\$ 288.708	\$ 341.182,52

*Si usted ha accedido a este formato a través de un medio diferente al sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC asegúrese que ésta es la versión vigente*



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
15 DE 24

## ESTUDIOS PREVIOS

2.13	CABLE DE AUDIO DE 3.5MM X 5 METROS	UND	2,00	\$ 41.864	\$ 39.870	\$ 43.060	\$ 41.598	\$ 49.501,62
2.14	CARRO PORTAPORTATILES, INCLUYENDO 25 PORTATILES: 21JLS6EQ00-THINKPAD E14 GEN 5 JING INTEL 1.0   PROCESADOR INTEL CORE I5-1335U (10 CORE[2 P-CORE + 8 E-CORE]- 12 HILOS) P-CORE 4.6GHZ - E-CORE 3.4 GHZ, 12 MB CACHE, VPRO NO   RAM 16 GB DDR4-3200, CRECE UP TO 40GB ( 8GB SOLDERED+ 32GB SO-DIMM)   DD 512 GB SSD M.2 2242   AMPLIACION RAM&DD CONFIRMAR EN PSREF*   CHIPSET INTEL SOC   PANTALLA 14" WUXGA(1920X1200) IPS ANTI-GLARE 300 NITS   TECLADO ANTIDERRAME DE LÍQUIDOS CON TRACKPOINT   MOUSE TOUCHPAD DE 4 PIEZAS   TARJETA DE VIDEO GRAFICOS INTEGRADOS INTEL UHD GRAPHICS   CAMARA HD 720P CON OBTURADOR DE PRIVACIDAD Y MICROFONO, THINKSHUTTER SI   LECTOR DE HUELLA SI   CONEXIÓN WI-FI 6E, 802.11AX 2X2 WI-FI + BLUETOOTH 5.1   PUERTOS: 1X USB 2.0,1X USB 3.2 GEN 1 (ALWAYS ON),1X USB-C 3,2 GEN 2 (SUPPORT DATA TRANSFER, POWER DELIVERY 3,0 AND DISPLAYPORT™ 1.4),1X THUNDERBOLT 4 / USB4@ 40GBPS (SUPPORT DATA TRANSFER, POWER DELIVERY 3,0 AND DISPLAYPORT 1.4),1X HDMI 2.1, UP TO 4K/60HZ,1X HEADPHONE / MICROPHONE COMBO JACK (3.5MM)   ETHERNET (RJ-45) SI   RANURA GUAYA SI   BATERÍA 3 CELL 47WH INTERNAL,   CARGADOR 65W USB-C (2-PIN) AC ADAPTER   COLOR NEGRO   MATERIAL ALUMINIUM (TOP), PC-ABS (BOTTOM)   PESO 1.41 KG	UND	1,00	\$ 167.957.500	\$ 166.150.000	\$ 165.242.000	\$ 166.449.833	\$ 198.075.301,27



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:03**  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
16 DE 24

## ESTUDIOS PREVIOS

CERTIFICACIONES: MIL-STD-810H MILITARY TEST PASSED,FSC CERTIFIED PACKAGE,EPEAT™ GOLD REGISTERED,ENERGY STAR® 8.0,ERP LOT 6,ERP LOT 26,TCO CERTIFIED 9.0,ROHS COMPLIANT   SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO 64  SOFTWARE:1Y ABSOLUTE CONTROL   GARANTÍA 3 AÑOS PREMIER SUPPORT							
---	--	--	--	--	--	--	--

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES ORIGINALES			
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	V. CAPITULO
1	<b>MOBILIARIO</b>					\$87.321.112,00
1.1	ESCRITORIO OPERATIVO EN I : DE FRENTE 1,15 -1,20 M X ANCHO 0,55 - 0,60 M X ALTO 0,70 -0,75 M : - 1 SUPERFICIE FRENTE 1,15 -1,20 M X ANCHO 0,55-0,60 M EN TABLEX 30 MM EN CANTO RÍGIDO 2MM. - 2 SOPORTE DE PEDESTAL REF. U FRENTE 0,55 -0,60 M * ALTO 0,65-0,70 M: FABRICADO EN TUBO EN LAMINA COLD ROLLED CUADRADO DE 1 1/2 CALIBRE 20, 2 PLATINAS SUPERIORES EN LAMINA CALIBRE 1/8 PUNZONADA, SISTEMA DE PLATINA INFERIOR INTERNA, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE. - 1 TAPA FALDA DE 1,10 -1,20 M DE LARGO X 0,25 - 0,30 M ALTO . ELABORADO LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 22 DOBLES EN U DE 2X 1CM PUNZONADO CUADRADO 1X1CM ACABADO EN PINTURA ELECTROESTÁTICA, SISTEMA DE FIJACIÓN AL PEDESTAL CON TORNILLOS AUTOOPERFORANTES.	UND	2,00	\$ 1.361.017	\$ 2.722.034,00	
1.2	SILLA INTERLOCUTORA: - ESPALDAR: EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO - ASIENTO: EN POLIPROPILENO TAPIZADO EN PAÑO - ESTRUCTURA: METÁLICA EN TUBO ELIPTICO 30X15 CALIBRE 18 CON AMARRES EN EL ASIENTO EN TUBO REDONDO 5/8 CALIBRE 18. - RECUBRIMIENTO: PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA - TAPONES: ELÍPTICOS PLÁSTICOS NEGROS.	UND	64,00	\$ 392.200	\$ 25.100.800,00	
1.3	TABLERO ACRÍLICO: FRENTE 2,35- 2,40 -M * ALTO 1,15- 1,20 M, ELABORADO: EN MADERA. . AGLOMERADO DE 9 MM DE ESPESOR, ENCHAPADO EN FORMICA CUADRICULADA ESPECIAL PARA ESCRITURA CON MARCADO BORRABLE, PERFILES EN ALUMINIO	UND	2,00	\$ 692.206	\$ 1.384.412,00	

Si usted ha accedido a este formato a través de un medio diferente al sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC asegúrese que ésta es la versión vigente



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
17 DE 24

## ESTUDIOS PREVIOS

	CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, TORNILLOS GALVANIZADOS (INCLUYE INSTALACION).					
1.4	MESAS PARA COMPUTADOR FRENTE 2,35-2,40 X FONDO 0,55-0,60 X ALTO 0,70-0,75 PARA 3 PUESTOS - SUPERFICIE EN TROPIKOR DE 36 MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM. - BASE METALICA EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 18 Y TUBO RECTANGULAR DE 2"X1" CALIBRE 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA NIVELADORES ANTIDESLIZANTES - SISTEMA DE CANALETA LARGO 2,35-2,40M X ALTO 0,12-0,15M X FONDO 0,05M PARA CABLEADO, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA. (INCLUYE INSTALACION)	UND	10,00	\$ 3.175.225	\$ 31.752.250,00	
1.5	MESAS PARA COMPUTADOR FRENTE 3,15-3,20 X FONDO 0,55-0,60 X ALTO 0,70-0,75 PARA 4 PUESTOS - SUPERFICIE EN TROPIKOR DE 36 MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO DE 2MM. - BASE METALICA EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 18 Y TUBO RECTANGULAR DE 2"X1" CALIBRE 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA NIVELADORES ANTIDESLIZANTES - SISTEMA DE CANALETA LARGO 2,35-2,40M X ALTO 0,12-0,15M X FONDO 0,05M PARA CABLEADO, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA. (INCLUYE INSTALACION)	UND	8,00	\$ 3.295.202	\$ 26.361.616,00	
2	<b>EQUIPOS TECNOLOGICOS</b>					<b>\$ 285.699.323,00</b>
2.1	SUMINISTRO DE AP RUCKUS R750	UND	1,00	\$ 11.638.383	\$ 11.638.383,00	
2.2	MONITOR INTERACTIVO DE T17-65", RESOLUCIÓN 4K (3840 X 2160), NDROID 11 O SUPERIOR, 4-CORE A73 x 2 + A53 x 2, 1,5 GHZ, MEMORY 8GB, ALMACENAMIENTO DE 64 GB O SUPERIOR, 40 PUNTOS TÁCTILES EN SIMULTÁNEO POR INFRAROJO, PROTECCIÓN INDUSTRIAL PARA GOLPES. COMPATIBLE CON APLICACIÓN HIKSHARE, INCLUYE MODULO PARA WINDOWS 11, 16 GB RAM O MAYOR Y 512 GB DE ALMACENAMIENTO INTERNO O MAYOR, PROCESADOR, INCLUYE TECLADO INALAMBRICO ONESCREEN Y CAMARA DE VIDEO GRAN ANGULAR CON MIC INCORPORADO	UND	1,00	\$ 20.453.133	\$ 20.453.133,00	



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ESTUDIOS PREVIOS

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
18 DE 24

2.3	MONITOR INTERACTIVO DE 86", RESOLUCIÓN 4K (3840 X 2160), ANDROID 7.0 O SUPERIOR, 4-CORE A73 x 2 + A53 x 2, 1.5 GHZ, MEMORY 3GB, ALMACENAMIENTO DE 16 GB O SUPERIOR, 20 PUNTOS TÁCTILES EN SIMULTÁNEO POR INFRAROJO, PROTECCIÓN INDUSTRIAL PARA GOLPES, COMPATIBLE CON APLICACIÓN HIKSHARE, INCLUYE MÓDULO PARA WINDOWS.11, 8 GB RAM O MAYOR Y 512 GB DE ALMACENAMIENTO INTERNO O MAYOR, PROCESADOR INTEL CORE I5 EVO O SUPERIOR.	UND	1,00	\$ 61.038.514	\$ 61.038.514,00
2.4	SOPORTE ELÉCTRICO PARA MONITOR INTERACTIVO "1, ADECUADO PARA TV DE 65-86 ", PESO MÁXIMO DE SOPORTE: 130 KG, AGUJERO VESA: 100X80MM, MATERIAL: ACERO LAMINADO EN FRÍO + TUBO CUADRADO + MOTOR, SE SUMINISTRA CON 4 RUEDAS DE 2,5 ""CON FRENO," MODO DE CONTROL: CONTROL REMOTO INALÁMBRICO + INTERRUPTOR CON CABLE, ALTURA DE ELEVACIÓN DISPONIBLE: 100-150 CM, COLOR: NEGRO	UND	1,00	\$ 8.411.545	\$ 8.411.545,00
2.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO PARA MONITOR INTERACTIVO DE 65"	UND	1,00	\$ 286.917	\$ 286.917,00
2.6	CABLE HDMI ENCAUCHETADO X 5 METROS	UND	4,00	\$ 85.032	\$ 340.128,00
2.7	CÁMARA PTZ MARSHALL CB810-UB	UND	2,00	\$ 4.501.983	\$ 9.003.966,00
2.8	SOPORTE DE TECHO PARA CÁMARA PTZ	UND	2,00	\$ 307.783	\$ 615.566,00
2.9	MICRÓFONO INALÁMBRICO RODE WIRELESS GO II	UND	2,00	\$ 2.082.285	\$ 4.164.570,00
2.10	SOPORTE DE MANO PARA MICRÓFONO INALÁMBRICO RODE INTERVIEW GO	UND	2,00	\$ 299.437	\$ 598.874,00
2.11	PARLANTE AMPLIFICADOR SENCILLO	UND	2,00	\$ 1.020.641	\$ 2.041.282,00
2.12	SOPORTE DE MONTAJE EN PARED DE PARLANTE	UND	2,00	\$ 286.708	\$ 573.416,00
2.13	CABLE DE AUDIO DE 3,5MM X 5 METROS	UND	2,00	\$ 41.598	\$ 83.196,00



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
19 DE 24

## ESTUDIOS PREVIOS

2.14	<p>CARRO PORTAPORTATILES, INCLUYENDO 25 PORTATILES: 21JLS8EQ00-THINKPAD E14 GEN 5 JING INTEL 1.0   PROCESADOR INTEL CORE I5-1335U (10 CORE[2 P-CORE + 8 E-CORE]- 12 HILOS) P-CORE 4,6GHZ - E-CORE 3.4 GHZ, 12 MB CACHE, VPRO NO   RAM 16 GB DDR4-3200, CRECE UP TO 40GB ( 8GB SOLDERED+ 32GB SO-DIMM)   DD 512 GB SSD M.2 2242   AMPLIACION RAM&amp;DD CONFIRMAR EN PSREF*   CHIPSET INTEL SOC   PANTALLA 14" WUXGA(1920X1200) IPS ANTI-GLARE 300 NITS   TECLADO ANTIDERRAME DE LÍQUIDOS CON TRACKPOINT   MOUSE TOUCHPAD DE 4 PIEZAS   TARJETA DE VIDEO GRAFICOS INTEGRADOS INTEL UHD GRAPHICS   CAMARA HD 720P CON OBTURADOR DE PRIVACIDAD Y MICROFONO, THINKSHUTTER SI   LECTOR DE HUELLA SI   CONEXIÓN WI-FI 6E, 802.11AX 2X2 WI-FI + BLUETOOTH 5.1   PUERTOS: 1X USB 2.0, 1X USB 3.2 GEN 1 (ALWAYS ON), 1X USB-C 3.2 GEN 2 (SUPPORT DATA TRANSFER, POWER DELIVERY 3.0 AND DISPLAYPORT™ 1.4), 1X THUNDERBOLT 4 / USB4@ 40GBPS (SUPPORT DATA TRANSFER, POWER DELIVERY 3.0 AND DISPLAYPORT 1.4), 1X HDMI 2.1, UP TO 4K/60HZ, 1X HEADPHONE / MICROPHONE COMBO JACK (3.5MM)   ETHERNET (RJ-45) SI   RANURA GUAYA SI   BATERÍA 3 CELL 47WH INTERNAL,   CARGADOR 65W USB-C (2-PIN) AC ADAPTER   COLOR NEGRO   MATERIAL ALUMINIUM (TOP), PC-ABS (BOTTOM)   PESO 1.41 KG   CERTIFICACIONES: MIL-STD-810H MILITARY TEST PASSED, FSC CERTIFIED PACKAGE, EPEAT™ GOLD REGISTERED, ENERGY STAR® 8.0, ERP LOT 6, ERP LOT 26, TCO CERTIFIED 9.0, ROHS COMPLIANT   SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO 64   SOFTWARE: 1Y ABSOLUTE CONTROL   GARANTÍA 3 AÑOS PREMIER SUPPORT</p>	UND	1,00	\$ 166.449.833	\$ 166.449.833,00
<b>VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>				<b>\$ 373.020.436,00</b>	
<b>VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>				<b>\$ 70.873.883,00</b>	
<b>IVA</b>				<b>19%</b>	
				<b>\$ 70.873.883,00</b>	
<b>TOTAL PROYECTO</b>				<b>\$ 443.894.318,00</b>	

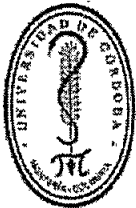
Se discrimina el valor por centro de costo:

Lugar de Desarrollo	Centro de costo	Destino	Valor
Montelibano	41804	CAMPUS MONTELIBANO	\$ 443.894.318,00

La forma de pago de este contrato se sugiere un 30% por concepto de anticipo una vez se

*Si usted ha accedido a este formato a través de un medio diferente al sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC asegúrese que ésta es la versión vigente*

1/5



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ESTUDIOS PREVIOS

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
20 DE 24

establezca acta de inicio y presente cronograma de entrega y el 70% de acuerdo los avances entrega de los productos y recibido a satisfacción del supervisor del contrato.

### 5. FUENTE DE LOS RECURSOS

Los recursos de inversión de esta ejecución se determinan por el proyecto radicado ante el Sistema General de Regalías por el municipio de Puerto Libertador.

**BPIN 2024235800167** Proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE LA DOTACION FISICA Y DE EQUIPOS TIC PARA LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA LUGAR DE DESARROLLO MONTELIBANO, COFINANCIADO POR EL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" por valor de \$ 443.894.318,00

### 6. JUSTIFICACIONES DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

El artículo 94 del Acuerdo No.111 de 7 de junio de 2017, desarrolla el principio de selección objetiva, señalando los criterios bajo los cuales se debe dar la escogencia del contratista. Es objetiva la selección en la cual se escogerá el ofrecimiento más favorable para el cumplimiento de los fines que persigue la Universidad. En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezcan la Entidad en los pliegos de condiciones o sus equivalentes tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. La Capacidad Jurídica, Capacidad financiera, Plan de manejo ambiental del fabricante de los equipos ofrecidos, que le permita a La Universidad apoyarse para la disposición de los recursos tecnológicos ofrecidos y las condiciones de experiencia de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.
2. La oferta más favorable será aquella que teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación matemática y detallada de los mismos, contenidos en los Pliegos de condiciones o solicitudes de oferta, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos y siempre que la misma resulte coherente con la consulta de precios y condiciones del mercado. Para la contratación que tenga como objeto la adquisición o suministro de bienes con características uniformes, la Universidad tendrá en cuenta como factores de evaluación aquellos relacionados con el precio, la garantía de calidad de los bienes ofrecidos, seriedad, tiempo de ejecución, cumplimiento, experiencia, equipos, organización, forma de pago, oportunidad de entrega, servicios post-venta, y/o la ponderación de factores que se prevean en los pliegos.

#### 6.1 CRITERIOS DE VERIFICACIÓN



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ESTUDIOS PREVIOS

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
21 DE 24

Son requisitos y documentos la capacidad jurídica, la capacidad financiera y el cumplimiento de las especificaciones técnicas que la entidad ha definido como condiciones que deberán cumplir los proponentes para que su propuesta sea habilitada, así como las obligaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG –SST.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90° del Acuerdo No.111 de 7 de junio de 2017, la Entidad procederá a verificar y evaluar las condiciones jurídicas, financieras (que se describirán en el formato FGCA-090-Estudio previo: requisitos legales y financieros) y los aspectos técnicos que se detallarán en el presente documento, con el propósito de habilitar las propuestas presentadas, así:

### CAPACIDAD TÉCNICA

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades **ADQUISICIÓN O SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y/O SIMILAR**, cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

El proponente debe presentar certificación de partner, vendedor y/o distribuidor autorizado expedida por el fabricante de la marca ofrecida

### DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) –REQUISITOS MÍNIMOS PARA HABILITACIÓN.

Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales ARL.

Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).

Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondiente a la siguiente tabla:

	Empresas con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II o III.	Empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II o III.	Empresas de más de cincuenta (50) trabajadores, clasificadas con riesgo I, II, III, IV o V y de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V.
Técnico con licencia en salud ocupacional vigente, que acredite mínimo un (01) año de experiencia certificada y la aprobación del curso virtual de las 50 horas en SST.	Si	No	No
Tecnólogo con licencia en salud ocupacional vigente, que acredite mínimo dos (02) años de experiencia certificada y la aprobación	Si	Si	No



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
22 DE 24

## ESTUDIOS PREVIOS

del curso virtual de las 50 horas en SST.			
Profesional con licencia en salud ocupacional vigente y aprobación del curso virtual de las 50 horas en SST.	Si	Si	Si

Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.  
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).

Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).

Las personas jurídicas integrantes de un Consorcio o Unión Temporal deben presentar individualmente los documentos de verificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

### 6.2 CRITERIOS DE PONDERACIÓN

Una vez realizada la verificación jurídica, financiera y técnica y determinando que se reúnen los requisitos mínimos exigidos, el comité evaluador ponderará las propuestas con base en los siguientes criterios de calificación:

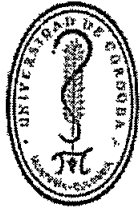
FACTOR	PUNTAJE MAXIMO
Propuesta Económica	90
Apoyo a la Industria Nacional	10
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

#### 4.1.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA (90 PUNTOS)

##### 4.2.1.1 OFERTA ECONÓMICA

El proponente presentará su oferta económica en el formato indicado por la entidad, el cual contiene la descripción de los servicios requeridos por la Universidad. Para la evaluación de la oferta económica se efectuará el siguiente procedimiento:

La UNIVERSIDAD efectuará la revisión y corrección aritmética de las ofertas Económicas suministradas por los proponentes en el formato RGC-001, durante la cual de ser necesario, se efectuarán los respectivos ajustes. Serán rechazadas las ofertas que presenten una diferencia aritmética mayor o igual al 1% (por exceso o por defecto) entre el valor total de la oferta presentada y el valor total de la oferta corregida y aquellas que excedan el presupuesto oficial de los presentes términos de referencia.



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ESTUDIOS PREVIOS

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
23 DE 24

La UNIVERSIDAD efectuará como correcciones aritméticas las originadas por todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en el formulario, en particular las siguientes:

- La multiplicación entre columnas.
- Las sumatorias parciales.
- La totalización de sumatorias.
- La liquidación del valor del IVA.
- La suma del costo total de la oferta
- El ajuste al peso.

Realizadas las correcciones aritméticas y verificadas los requisitos anteriores, se asignará una calificación de acuerdo con el siguiente procedimiento:

A la oferta más económica, se le asignarán 90 puntos.

A las demás ofertas, se les asignará puntaje proporcional respecto de su valor, aplicando la siguiente fórmula:

$$POI = 90 \times (1 - (OE - OMB) / OMB)$$

Donde

PO = Puntaje obtenido

OE = Valor de la oferta sometida a evaluación

OMB = Oferta más barata.

### 4.2.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (máximo 10 puntos)

EL PROPONENTE debe manifestar en el ANEXO N° 6, si los servicios que oferta cumplen con condiciones establecidas en el Parágrafo del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 correspondiente a industria nacional

Para este aspecto, al proponente se le asignarán máximo DIEZ (10) puntos de acuerdo con lo indica en la siguiente tabla, según la procedencia de los servicios ofrecidos:

Origen de los Bienes y Servicios	Puntaje
Bienes y Servicios Nacionales	10
Bienes y Servicios Extranjeros	5
Mixtos (Nacionales y Extranjeros)	3

## 7. ESTIMACION DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

*Si usted ha accedido a este formato a través de un medio diferente al sitio web del Sistema de Control Documental del SIGEC asegúrese que ésta es la versión vigente*



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
FGCA-077  
**VERSIÓN:**03  
**EMISIÓN:**  
19/04/2022  
**PÁGINA**  
24 DE 24

## ESTUDIOS PREVIOS

De conformidad con el Título XI - de los Riesgos en la Contratación art. 102 al 110 del Acuerdo No. 111 del 7 de junio de 2017, la tipificación, asignación y estimación de los riesgos previsibles en la

TIPIFICACION	ESTIMACION	ASIGNACION	MITIGACION
Incumplimiento de obligaciones contractuales	100%	CONTRATISTA	Control Supervisor -- Garantía de Cumplimiento
Incumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social o alteración de los soportes de pago del mismo.	100%	CONTRATISTA	Control Supervisor -- División de Contratación- Garantía de Cumplimiento
Información errónea o desactualizada, aportada por la entidad para la ejecución del contrato	100%	ENTIDAD	Control de supervisor
Incumplimiento en el pago del valor del contrato	100%	ENTIDAD	Expedición del certificado de disponibilidad presupuestal y del Registro presupuestal
Cambio en las normas tributarias	100%	CONTRATISTA	No hay mitigación
Cambio de la TRM base de la cotización del contrato	100%	CONTRATISTA	Estimar cotización sobre comportamiento y proyecciones de la TRM. Verificar condiciones en acta de inicio.

presente contratación se detalla a continuación:

### 8. SUPERVISION E INTERVENTORIA

#### 8.1 SUPERVISION

La supervisión del contrato estará a cargo de la Subdirección de Sistemas y Tecnologías de La Información y Comunicación de la Universidad. En todo caso el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando por escrito al designado, con copia a la Oficina de Contratación.

#### 8.2 INTERVENTORIA.

De acuerdo con el objeto a contratar, indicar como se realizará la escogencia de la misma, si no indicar "No Aplica".

### 9. ANEXOS

Cotizaciones y Documentos Técnicos de Especificaciones.

### 10. Aprobaciones

Cargo	Nombre	Firma
Director de Planeacion y Desarrollo	Marcelo Alberto Escalante Barguil	

Proyectó: Blaiser Rojas